

Máster propio en

NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA APLICADA

Curso 2023 / 2024



ACADEMIA



ÍNDICE



1	Fecha.....	3
2	Sobre el programa.....	3
3	A quién va dirigido.....	6
4	Evaluación.....	7
5	Requisitos de admisión.....	8
6	Título y acreditación.....	9
7	Modalidades de matrícula y pago.....	10



FECHA 

13 de octubre 2023 - 7 de julio 2024

DURACIÓN 

544h de clase + 80-100h prácticas

ONLINE 

30 plazas - Fines de semana

SOBRE EL PROGRAMA

Nuestra propuesta de máster aborda los diferentes ámbitos asistenciales y especializaciones que existen sobre Nutrición y Dietética, **profundiza de manera específica las diferentes áreas formativas** de la mano de un profesorado experimentado en cada una de las áreas.

Contamos con un grupo docente con amplia **experiencia clínica y en investigación en su sector**, aunando las facetas tanto teóricas como prácticas, lo que nos permite ofrecer un plan de estudios actualizado, pero que además se aplica y nace para ser aplicable en el día a día.

Una formación que permite **trasladar las novedades de cada área a un punto de vista práctico.**

En nuestra edición 23/24 incorporamos las mejoras de las tres ediciones anteriores, por lo que es un **programa con más cursos** que se adaptan a los temas más novedosos y demandados en consulta.

Además, el **programa de prácticas impartido de forma online por nuestras dietistas-nutricionistas** permitirá aplicar con el alumnado todos los conocimientos que hayamos visto en el aula y que pueda aplicarlo a su profesión de dietista o dietista-nutricionista, pudiéndolo trasladar a entrevistas y elaboración de planes personalizados con pacientes reales.

Por lo tanto, no se trata de un plan de estudios con un enfoque teórico, sino que permitirá formarse con una **formación actualizada, rigurosa y aplicable** hacia el mercado laboral.



PROGRAMA DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN



1

Salud pública, investigación y actualización en nutrición

2

Nutrición pediátrica e infanto-juvenil

3

Dieta vegetariana y vegana

4

Tratamiento dietético-nutricional en TCA y obesidad

5

Nutrición clínica I: Endocrinología

6

Nutrición clínica II: Salud hormonal

7

Nutrición clínica III: Tratamiento de patologías

8

Nutrición clínica IV: Patologías digestivas

9

Nutrición deportiva aplicada

10

Emprendimiento en nutrición



A QUIÉN VA DIRIGIDO

Tanto el programa de máster propio como cualquier de sus cursos de especialización van dirigidos a profesionales y estudiantes sanitarios que quieran profundizar desde el aspecto práctico en las áreas formativas.

El formato de cursos independientes, o pack de tres cursos está orientado a profesionales o estudiantes que ya tienen claro qué especialización buscan o en qué perfil de paciente necesitan especializarse.

Para estudiantes que quieran iniciarse en la práctica clínica sin haber tenido experiencia previa recomendamos que escojan la modalidad con prácticas tuteladas en nuestros Centros de Nutrición para poder iniciarse en la atención al paciente y aprender de profesionales experimentados.

Por ese motivo, el programa de prácticas solo es apto para titulados o estudiantes del Técnico Superior en Dietética o del Grado Universitario en Nutrición Humana y Dietética.

EVALUACIÓN

A la finalización de cada uno de los cursos de especialización se llevará a cabo un examen que debe ser aprobado para poder obtener el diploma de superación de ese curso.

Si el examen no fuese aprobado únicamente se expedirá el diploma de asistencia, pero no el de superación de los estudios.

Cada matrícula de curso da derecho al alumnado a disponer de dos evaluaciones por edición:

- 1 Examen a la finalización del Curso
- 2 Recuperación en caso de suspenso

Para solicitar la obtención del título de Máster Propio en Nutrición Clínica y Dietética Aplicada será necesario:

- Aprobar los 10 Cursos de Especialización.
- Aprobar el Trabajo fin de Máster.
- Superar el periodo de prácticas (de forma optativa).



REQUISITOS DE ADMISIÓN

Será requisito indispensable para acceder al programa de estudios tanto de Máster completo como de cualquiera de sus cursos, el estar en posesión de:

- Titulación sanitaria (u homólogos del área sanitaria)
- Ser estudiante de uno de esos títulos con al menos 180 créditos superados

A la hora de realizar la preinscripción se solicitará a las personas candidatas la documentación correspondiente:

- Estudios/créditos superados
- Currículum vitae
- Carta de motivación
- La Academia se reserva la opción de hacer entrevista personal para otorgar la admisión definitiva

Con los baremos de referencia para admisión del máster se seleccionará qué personas son admitidas en cada periodo. A la finalización de cada uno de los periodos de preinscripción se le comunicará a las personas admitidas si han sido o no seleccionadas.

- Las personas seleccionadas podrán realizar la matrícula una vez comunicada su admisión.
- Las personas que no hayan conseguido plaza optarán a la lista de espera.
- Aquellas personas que obtengan en la valoración de su solicitud una puntuación de menos de 4.5 puntos podrán optar a plaza en el último periodo si hubiera plazas libres



Se irán asignando plazas acorde a las diferentes fases de preinscripción, comunicando la admisión al programa de Máster en las siguientes fechas:

- Primera admisión: 21 de abril de 2023
- Segunda admisión: 12 de mayo de 2023
- Tercera admisión: 2 de junio de 2023
- Cuarta admisión: 23 de junio de 2023
- Semanalmente desde esa fecha, si quedan plazas disponibles.

Podrán acceder al periodo de prácticas únicamente aquellas personas:

- Estudiantes o profesionales del TSD o D-N

TÍTULO Y ACREDITACIÓN

Cada uno de los cursos del programa del Máster en Nutrición Clínica y Dietética Aplicada ha presentado la solicitud de reconocimiento de Créditos de formación continuada de la Comunidad Valenciana. Durante el curso 22/23 se obtuvo una media de 8 créditos de formación continuada por curso.

La acreditación de la formación continuada es la valoración que un organismo externo hace de una actividad u organización, utilizando criterios o estándares previamente establecidos. La acreditación de formación continuada ha sido impulsada por la Ley 44/2003, de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS), atribuyéndole un efecto básico, ya que sólo pueden ser consideradas en la Carrera Profesional Sanitaria, las actividades de formación continuada que hubiesen sido acreditadas.

Los profesionales a los que está dirigida esta formación son los establecidos en los artículos 2 y 3 de la LOPS.

A la finalización de los estudios, se le expedirá al alumnado su diploma correspondiente acorde a la superación o no del programa:

- Diploma de asistencia (con el nº de créditos de formación continuada reconocidos)
- Diploma de superación (con el nº de créditos de formación continuada reconocidos)

DIFERENTES MODALIDADES DE PAGO

Para facilitar la matrícula del programa de máster completo

Matrícula de máster 150€ (a la reserva de plaza)

Si eliges **pago mensual**: Diez cuotas de 285€ (sin prácticas: 255€)

Si eliges **pago trimestral**: Tres cuotas de 950€ (sin prácticas: 850€)

→ Septiembre 2023

→ Diciembre 2023

→ Marzo 2024

Descuentos y facilidades de pago:

Descuento del 10% para colegiadas en colegio profesional y socias ADINU o FEDNU en cursos individuales y pack de 3

Posibilidad de pago en dos plazos de cursos individuales y pack de 3 sin coste adicional (Contáctanos)





Máster propio en **Nutrición clínica y dietética aplicada**

Contamos con un grupo docente con amplia experiencia clínica y en investigación en su sector, aunando las facetas tanto teóricas como prácticas, lo que nos permite ofrecer un plan de estudios actualizado, pero que además se aplica y nace para ser aplicable en el día a día.



ACADEMIA